

PROVINCIA DE FORMOSA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1° Reunión **1° de Marzo de 2018** **Sesión Especial de Asamblea**

Presidencia: del señor Presidente Provisional de la Honorable Legislatura; doctor Armando Felipe Cabrera.

Secretarios: Dr. Lorenz Olivier Boonman y CPN Caffaratti, Gustavo Luis.

<p><u>DIPUTADOS PRESENTES:</u></p> <p>ANDRAUS MATEO, Silvia Alejandra BATISTA, Margarita María Inés BOGADO, Adrián Floro BRÍTEZ, Otilia CABALLERO, Juan Domingo CABRERA, Armando Felipe CARBAJAL ZIÉSENISS, Ricardo GUERRA, Mirta Haydee INSFRÁN, Carlos Hugo LÓPEZ GUAYMÁS, Luis Eduardo LUNA, Noelia Ramona MAGLIETTI, Antonella MALGARINI, Adrián José Eduardo MÁRQUEZ, Mirta Amanda MENDOZA, Ricardo</p>	<p>MOLINAS, Stella Mirna MONZÓN, Sara Delia NAVAS, Rafael Alejandro Ceferino NIELSEN, Jorge José Ramón RAMÍREZ, Enrique Eduardo ROMÁN, Jorge SALIVA, Robustiano SAMANIEGO, Agustín SERVÍN, Selso SOLÍS, Eber Wilson TASSEL, Andrea Roxana VERA, Rodrigo Emmanuel ZARAGOZA, Irma Emilia ZÁRATE, Osvaldo Omar</p> <p><u>DIPUTADOS AUSENTES:</u></p> <p>VIZCAÍNO BRAIDA, Roberto</p>
--	---

SUMARIO

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- 3.- Resolución N° 008/2018 de la Presidencia convocando al Honorable Cuerpo.
- 4.- Nota enviada por el señor Gobernador de la Provincia, doctor Gildo Insfrán.
- 5.- Moción.
- 6.- Designación de las Comisiones de Interior y de Exterior.
- 7.- Cuarto intermedio.
- 8.- Entonación del Himno Nacional Argentino e Himno Marcha a Formosa.
- 9.- Mensaje del señor Gobernador de la Provincia.
- 10.- Finalización de la sesión y Arrío de los Pabellones.

PLAN DE LABOR

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- 3.- Resolución N° 008/17 de la Presidencia convocando al Honorable Cuerpo.
- 4.- Nota enviada por el señor Gobernador de la Provincia, doctor Gildo Insfrán.
- 5.- Moción de aprobación.
- 6.- Designación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 7.- Cuarto Intermedio.
- 8.- Se reanuda la sesión.
- 9.- Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno Marcha a Formosa.
- 10.- Mensaje del señor Gobernador de la Provincia.
- 11.- Agradecimiento del señor Vicegobernador.
- 12.- Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones.

1

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Formosa, al 1° día del mes de marzo de 2018, siendo las 09:30 horas, dice:

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Con quórum suficiente se inicia la Sesión Especial de Asamblea Legislativa.

2

IZAMIENTO DE LOS PABELLONES
NACIONAL Y PROVINCIAL

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Se invita a izar los Pabellones Nacional y Provincial, a los señores diputados Monzón, Delia; Maglietti, Antonella; Márquez, Mirta; Vera, Rodrigo; Zárate, Osvaldo y Malgarini, Adrián.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, se izan los Pabellones Nacional y Provincial. (Aplausos).

3

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA PROVISIONAL
CONVOCANDO AL HONORABLE CUERPO

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Por Secretaría se dará lectura a la Resolución N° 08/17 de la Presidencia Provisional que convoca a esta Sesión Especial de Asamblea. (Expediente N° 07/18).

Sr. SECRETARIO (Bonnaman).- “Resolución N° 008/18

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 106 de la Constitución Provincial, en su primera parte, establece que la Honorable Cámara abrirá sus sesiones por sí misma y se reunirá anualmente en sesiones ordinarias desde el primero de marzo hasta el treinta de noviembre;

Que, en la apertura del período de sesiones ordinarias, el señor Gobernador de la Provincia tiene la atribución y el deber de informar a la H. Legislatura sobre el estado general de la administración y el movimiento de fondos que se hubiere producido dentro y fuera del presupuesto general durante el ejercicio anterior, según el artículo 142, inciso 7° de la Constitución Provincial;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara, en su artículo 41, incisos 1° y 9°;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- RESUELVE -

PRIMERO: Convocar a la Honorable Cámara de Diputados a Sesión Especial de Asamblea, para el jueves 1° de marzo de 2018, a las 9.30 horas, a efectos de la apertura del Período Cuadragésimo Quinto de Sesiones Ordinarias, en cuya oportunidad el señor Gobernador de la Provincia pronunciará el mensaje conforme con lo establecido en los artículos 106 y 142, inciso 7° de la Constitución Provincial.

SEGUNDO: Por Secretaría Legislativa se cursarán las comunicaciones de práctica.

TERCERO: Regístrese, comuníquese, dése a la prensa. Cumplido, archívese.

SALA DE LA PRESIDENCIA, 19 de febrero de 2018.

Dr. Lorenz Olivier Boonman
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura Provincial

Dr. ARMANDO FELIPE CABRERA
Presidente Provisional
Honorable Legislatura Provincial

4

NOTA DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DOCTOR GILDO INSFRÁN

Sr. PRESIDENTE (Cabrera).- Señores diputados, se va a dar lectura a una nota remitida por el señor Gobernador de la Provincia a esta Honorable Cámara.

Sr. SECRETARIO (Boonman).- “Señor
Presidente Provisional de la Honorable Legislatura de la Provincia

Dr. Armando Felipe Cabrera

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, con motivo del informe que brindaré al Honorable Cuerpo de su presidencia el 1° de marzo próximo, en cumplimiento de preceptos constitucionales, a efectos de consultar la posibilidad de que la lectura del mensaje se limite a sus aspectos sustanciales, soslayándose lo casuístico del documento, cuyo texto íntegro impreso será distribuido con antelación a cada uno de los señores Diputados.

Esta proposición conlleva la idea de evitar los inconvenientes de una

exposición necesariamente extensa, pero que debe abreviarse considerablemente sin mengua de su claridad y en beneficio de la comodidad que implica la sola lectura del contenido esencial del informe constitucional.

Atento a lo solicitado, estimaré que el señor Presidente me haga conocer su criterio, para proceder en la forma que corresponda.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad”.

Firma: Dr. **GILDO INFRÁN. GOBERNADOR.**

5
MOCIÓN

Sr. SAMANIEGO.- Pido la palabra.

Señor presidente, es a los efectos de solicitar al Honorable Cuerpo la aprobación de la solicitud oportunamente leída por Secretaría, por parte del señor Gobernador de la Provincia.

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Si hay asentimiento, así se hará, señor diputado.

- Asentimiento general.

6
DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES
DE EXTERIOR Y DE INTERIOR

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Por Secretaría se va a dar lectura a las Comisiones de Interior y de Exterior que van a recibir al Primer Mandatario, para dar cumplimiento al Artículo 142, inciso 7º de la Carta Magna constitucional.

Sr. SECRETARIO (Boonman).- Comisión de Exterior: Bloque Justicialista: Margarita María Inés Batista; Otilia Brítez; Armando Felipe Cabrera; Juan Domingo Caballero; Carlos Hugo Infrán; Luis López Guymás; Ricardo Mendoza; Sara Delia Monzón; Rafael Alejandro Ceferino Navas; Eber Wilson Solís.

Bloque Unión Cívica Radical: Ricardo Rodolfo Carbajal Ziéseniss; Antonella Maglietti; Adrián Malgarini.

Bloque UNA. Frente Renovador: Robustiano Saliva.

Comisión de Interior: Bloque Justicialista: Silvia Alejandra Andraus Mateo; Adrián Floro Bogado; Mirta Guerra; Mirta Amanda Marquéz; Jorge José Ramón Nielsen; Jorge Román; Agustín Samaniego; Selso Servín; Rodrigo Emmanuel Vera; Irma Emilia Zaragoza.

Bloque Unión Cívica Radical: Noelia Ramona Luna; Stella Mirna Molinas; Andrea Tassel; Osvaldo Omar Zárate.

Bloque PRO-Cambiemos: Enrique Ramírez.

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- A consideración la propuesta de las Comisiones de Exterior e Interior. Si hay asentimiento del Cuerpo, quedarán conformadas las Comisiones de Exterior e Interior que acompañarán al señor Gobernador a este Recinto.

- Asentimiento general.

7

CUARTO INTERMEDIO

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Habiéndose designado las Comisiones de Exterior e Interior, se va a pasar a un breve cuarto intermedio para recibir al Primer Mandatario y dar cumplimiento a esta Asamblea Legislativa en su mensaje inaugural.

- Se pasa a cuarto intermedio, siendo las 09:40 horas.
- Ingresan al Recinto de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, el señor Gobernador, doctor Gildo Insfrán y su comitiva.
- A las 09:50 horas, dice:

8

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO MARCHA A FORMOSA

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Señores diputados, invitados especiales, con la presencia de su Excelencia el señor Gobernador de la Provincia en el Estrado, invito a todos los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino y el Himno Marcha a Formosa.

- Puestos de pie los señores diputados, invitados especiales y público presente, se entonan las estrofas del Himno Nacional y del Himno Marcha a Formosa. (Aplausos).

9

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DOCTOR GILDO INSFRÁN

Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).- Invito al señor Gobernador de la provincia, doctor Gildo Insfrán, a dirigir el Mensaje inaugural de este XLV Período de Sesiones Ordinarias, y dar cumplimiento así al Artículo 142, Inciso 7º de nuestra Constitución Provincial.

Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (Doctor Gildo Insfrán).- Quiero con la licencia de todos ustedes, en primer lugar, rendirle un sentido homenaje a mi amigo y compañero que me ha acompañado en la gestión durante veintidós años y un día, y que por designios del Señor tuvo que partir. Mi homenaje se reduce simplemente en expresarle: “Floro, te recordaremos siempre”. Muchas gracias. (Aplausos).

Señor Presidente Provisional de la Honorable Legislatura, doctor Armando Felipe Cabrera; señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, doctor Ariel Coll; señor Intendente de la ciudad Capital, Ingeniero Jorge Jofré; señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; señor diputado del Parla-Sur Ingeniero Ricardo Oviedo, señores ministros del Superior Tribunal de Justicia, señora presidenta y vocales del Superior Tribunal de Justicia; señora de la Secretaría de la Mujer; señor Procurador General del Superior Tribunal de Justicia; señor Defensor del Pueblo; señor Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad capital; señor Rector de la Universidad Nacional de Formosa; señores representantes de organizaciones empresariales; organizaciones gremiales; señores Jefes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales; señores representantes de distintos partidos políticos; representaciones consulares de nuestro territorio; señores Intendentes de las distintas comunidades que nos acompañan; señora Fiscal de Estado; mis queridas hijas Sofía y Yanina, mi

hermano Jhony que también me acompañann en estas circunstancias, señoras y señores diputados:

Informe del Ejercicio Económico-Financiero que se extiende desde el 1° de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017, dando cumplimiento al Artículo 142, Inciso 7° de la Constitución Provincial.

Se expresa seguidamente el examen del Resultado Financiero Consolidado de la Administración Pública No Financiera Provincial: Administración Central, Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social.

Ingresos Totales: \$ 37.422.515.838,05
Conformados por:
Ingresos Corrientes: \$ 35.560.253.830,45
Ingresos de Capital: \$ 1.862.262.007,60

MENOS

Erogaciones Totales: \$ 37.386.731.370,68
Conformadas por:
Erogaciones Corrientes: \$ 32.071.177.517,90
Erogaciones de Capital: \$ 5.315.553.852,78

RESULTADO FINANCIERO: \$ 35.784.467,37

Es el Informe Financiero correspondiente al Ejercicio del año 2017.

Señores Diputados:

Cumplimos en este acto con el deber constitucional de rendir cuentas sobre la marcha de nuestro gobierno y los resultados de la gestión ordenada de los fondos públicos.

Los números expuestos evidencian una administración superavitaria en los últimos 16 años, una provincia desendeudada y un gobierno que tiene claridad respecto de su rumbo, que no es otro que el elegido de manera soberana por el pueblo formoseño.

Los principios ideológicos que guían nuestro accionar son los mismos desde el primer día: la búsqueda de la independencia económica para la consolidación de la soberanía política, y con estas premisas, la concreción de la justicia social para felicidad y grandeza de nuestro pueblo.

Vemos con preocupación que estos altos ideales, que el sentido común nos presenta como básicos y elementales, no son compartidos por el actual gobierno nacional.

Esto se refleja en cada emisión de deuda realizada para mantener en pie su errático modelo económico. Apelando al engañoso argumento de la “reinserción de la Argentina en el mundo”, vamos cediendo nuestras inmunidades como Estado soberano y nuestra independencia económica.

En efecto, somos testigos -e involuntarios garantes- del proceso de endeudamiento más acelerado de la historia argentina. Hemos tomado más de 132 mil millones de dólares en tan solo 27 meses, de los cuales 108 mil millones corresponden al Estado Nacional, 12 mil millones a las provincias y otros 12 mil millones a empresas privadas. Hoy lideramos el ranking mundial de endeudamiento y volvimos a tener un presupuesto que destina más fondos al pago de servicios de la deuda que a la salud y educación de los argentinos.

Resulta paradójico que el actual Gobierno haya accedido al mercado financiero internacional gracias a haber recibido un país desendeudado. La pesada herencia no parece ser la que recibieron en 2015, sino la que dejarán a nuestros hijos y nietos con este endeudamiento. (Aplausos).

No puede soslayarse, además, que el dinero tomado en préstamo no tuvo como objetivo central la inversión en infraestructura o en sectores estratégicos para generar riqueza. Por el contrario, más del 70% de los dólares ingresados tuvieron como destino la especulación financiera y la fuga de capitales.

Similar despropósito observamos con las Letras del Banco Central, las famosas Lebacks, que implican un endeudamiento por más de 1 billón de pesos, astronómica cifra que supera ampliamente la base monetaria total del país. Esta operatoria nos está costando a los argentinos más de 800 millones de pesos de intereses por día.

El panorama futuro es aún más preocupante si vemos que la causa primaria de estos endeudamientos, que es el gran desequilibrio macroeconómico caracterizado por déficits gemelos (fiscal y externo), no se está resolviendo. Por el contrario, está creciendo: a fines de 2017 la suma de ambos alcanzó el 10,9 % del PBI, y se proyecta un 11,9 % para 2018.

En los últimos 35 años Argentina vivió una situación similar de déficit gemelos en 1987 con el 9% del PBI y en 2000-01 con un 5,6%; en ambos casos

fueron inferiores al actual. Debemos tener memoria: en estas dos oportunidades los desequilibrios no se pudieron sostener y terminaron en fenomenales crisis económicas, donde tuvimos que pagar altísimos costos, como la explosión inflacionaria y recesión, producto del ajuste desordenado de las variables macroeconómicas.

Todo esto indica el alto nivel de fragilidad de la actual situación macroeconómica del país, y confirma lo que venimos diciendo hace tiempo: este modelo económico no es sustentable. (Aplausos).

Incluso calificadoras de riesgo internacionales ubican a la Argentina entre las 5 economías más frágiles ante cambios en las condiciones de financiamiento globales. Similar conclusión expuso recientemente el Instituto de Finanzas Internacionales, al ubicarnos como la economía emergente más vulnerable de mundo junto a Turquía.

Frente a esta delicada situación, con consecuencias sociales cada vez más evidentes y preocupantes, el gobierno mantiene su decisión de privilegiar a los sectores más ricos y ajustar sobre los más débiles. Este es un camino equivocado.

Responde a las ya conocidas recetas neoliberales que no han funcionado en el pasado y difícilmente lo hagan ahora. Las reformas previsionales, laborales y ajuste que pretende el Gobierno nacional no resolverán ningún problema. Por el contrario, agudizarán la desigualdad y la exclusión, con retroceso en los derechos de jubilados, trabajadores, jóvenes y sectores más humildes.

Este es el sistema capitalista inhumano que provoca las mayores injusticias en el mundo al funcionar sin control estatal ni políticas redistributivas. Las ganancias a costa de los derechos laborales, junto con la evasión y los paraísos fiscales, profundizan las inequidades.

Los últimos reportes internacionales indican que el 82% de la riqueza generada mundialmente durante el 2017 fue a parar a manos de tan solo el 1% más rico, mientras que el 50% más pobre no se benefició en lo más mínimo.

Esto confirma que los modelos de crecimiento económico que se ponen como ejemplo en el mundo, y que hoy Argentina pretende copiar, solo favorecen a unos pocos. Mientras tanto, millones de personas luchan por sobrevivir en el día a día, sin acceso a la educación, salud o cobertura social, y sin poder brindarles a sus hijos un futuro mejor.

Cuánta claridad y sabiduría encontramos en el mensaje de su Santidad el

Papa Francisco, que sin olvidar su origen y pertenencia, hoy es una voz de referencia mundial. En su último viaje al continente expresaba que “América latina estaba buscando un camino, la Patria Grande, y de golpe está sufriendo bajo un capitalismo liberal deshumano”.

Es evidente que su mensaje parece molestar a ciertos sectores políticos y mediáticos locales que no escatiman en menospreciar nada menos que al Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, poniendo en evidencia hasta qué punto pueden llegar el resentimiento y la defensa de intereses mezquinos.

Quienes prometían diálogo y consenso, hoy solo custodian un monocorde relato oficial, blindado mediáticamente, que busca difundir esperanzas de un supuesto crecimiento que el pueblo no ve, ni disfruta. Son los mismos que agravan y descalifican a todo aquel que exprese su desacuerdo con el rumbo vacilante del país.

Lo hemos dicho con claridad y lo repetimos: no van a lograr atemorizarnos ni mucho menos silenciarnos. (Aplausos). Vamos a seguir diciendo con voz firme nuestra verdad, que es la verdad de nuestro pueblo, y es al único a quien nos debemos. (Aplausos).

Por esta razón seguiremos avanzando en el camino trazado por nuestro Modelo de Provincia, porque así lo decidió el voto popular y porque es nuestra mejor hoja de ruta para estos tiempos difíciles que estamos viviendo.

El Modelo Formoseño refleja el sentido de pertenencia a una comunidad, a una determinada manera de ser y de sentir, tanto por quienes hemos nacido aquí como por quienes han elegido a esta tierra como lugar para realizar el propio destino. De allí nace el Proyecto Provincial, que es su consecuencia. Porque sabemos quiénes somos y lo que queremos: una Provincia que responda a una forma de ser, sentir, actuar y valorar, propias de nuestra identidad. De allí que todo lo que hagamos en este sentido, permanecerá en el tiempo y será reconocido como válido para esta tierra y para sus hijos. Desde esta visión popular, humanista y cristiana, nos integramos a la Nación, de la que somos una parte inescindible.

Porque para nosotros no hay un tiempo para la economía, otro para la política y otro para lo social. Hay un solo tiempo y es el tiempo del hombre. Todos nuestros esfuerzos están destinados a preservar su dignidad y dar respuesta a sus necesidades, sin importar las dificultades.

Ejemplo de ello es lo que ocurre con el salario docente, con la decisión del

gobierno nacional de congelar componentes como el incentivo docente y material didáctico para el presente ejercicio. Asimismo se recortó el fondo compensador, que el año pasado solo fue del 75% y este año caerá a un 50% aproximadamente del monto de 2016, además de tener carácter coparticipable, quedando a criterio de cada provincia su utilización.

No compartimos la visión que considera que los problemas de la educación se superan a costa de los derechos laborales de los docentes. Por ello, hemos tomado dos decisiones: la primera es que en Formosa dicho fondo compensador se destinará íntegramente para el pago de salarios docentes. (Aplausos). Y la segunda, que nuestro gobierno hará los esfuerzos económicos necesarios para compensar con fondos propios los recortes que dispuso la Nación, a fin de que nuestros docentes no pierdan el poder adquisitivo fruto de su trabajo. (Aplausos).

Asimismo, compensaremos el recorte de los fondos para comedores escolares, que se encuentran congelados a cifras del 2016. Esto se suma a la decisión tomada el año pasado de incorporar desayuno y merienda para el nivel secundario, con recursos provinciales. (Aplausos).

El mismo esfuerzo hacemos también con fondos propios para la construcción de edificios e infraestructura para educación en toda la provincia. Durante el último año pusimos a disposición de la comunidad 45 nuevas unidades educativas, para distintos niveles y modalidades, con equipamiento y tecnología acorde a las necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ellas llegamos al histórico número de 1.321 establecimientos construidos durante nuestra gestión, a lo que se debe sumar un centenar de obras en distintas etapas de ejecución en todo el territorio. (Aplausos).

De esta manera ratificamos nuestro compromiso con la escuela pública, universal y gratuita, que no es un lugar donde se “cae” sino donde se crece como persona y ciudadano. Quienes nos formamos en sus aulas conocemos su altísimo valor y nos comprometemos con ella. (Aplausos).

Todavía queda mucho camino por recorrer y mejorar, pero estamos convencidos que el rumbo es el correcto. Por este motivo invertimos en capacitación docente, en infraestructura, en herramientas pedagógicas y tecnológicas, así como en útiles escolares y guardapolvos para todos los alumnos y maestros de nuestro sistema educativo. Porque entendemos que la Escuela sigue siendo un instrumento central en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Con estas políticas conseguimos reducir la repitencia, ubicándola entre las más bajas del país en educación primaria. Asimismo mejoramos los indicadores en educación secundaria, ampliamos la modalidad técnica, la formación en oficios, la accesibilidad a las personas con discapacidad o que residen en ámbitos rurales, acercando la educación al lugar donde viven.

A fin de expandir y mejorar nuestro sistema, tomamos la decisión de crear el Instituto Politécnico Formosa, que permitirá a nuestros jóvenes acceder a la educación superior con carreras de mayor complejidad y de alto requerimiento para el sector industrial, científico y tecnológico. La primera de ellas es la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, única de su tipo en el país. Esta novedosa disciplina combina aspectos de la ingeniería mecánica, electrónica e informática en el diseño de procesos y productos industriales, formando a técnicos que son altamente requeridos por los sectores más dinámicos e innovadores de la economía.

La creación de esta nueva complejidad de la educación en Formosa es posible en virtud de las condiciones que fuimos creando a partir del sistema de ciencia y tecnología en pleno desarrollo. Esto incluye el fortalecimiento de la educación técnica, las carreras universitarias financiadas con presupuesto provincial en la Universidad Nacional de Formosa y el Instituto Universitario Formoseño, la Autopista Digital y la creación del Polo Científico, Tecnológico y de Innovación. Este último, próximo a terminarse, contará con un laboratorio de soluciones inteligentes, investigación, innovación e incubadora de empresas de base tecnológica.

La política en ciencia y tecnología guarda directa relación con el modelo de desarrollo y la soberanía de un país. Cuando se reduce la inversión en esta materia, el subdesarrollo y la dependencia son su consecuencia.

Por eso vemos con preocupación los despidos de personal en organismos técnicos como INTI, INTA, CONICET y SENASA, no solo por la pérdida de puestos de trabajo y conocimiento acumulado, sino también por sus consecuencias altamente negativas para el país, como por ejemplo en el control de la sanidad animal y agroalimentaria. A esto se suma la transferencia de activos estratégicos del Estado Nacional al sector privado, como ocurre con la generación y el transporte de energía, la producción de combustible nuclear o el ARSAT.

El desarrollo tecnológico y la inclusión digital no pueden depender de decisiones del sector privado. Formosa es un ejemplo de ello. Mientras las empresas desarrollaban 170 km de fibra óptica en las zonas más rentables, el

Estado desarrolló 2.000 km, priorizando la igualdad de oportunidades por sobre la rentabilidad comercial. (Aplausos).

En el último año sumamos más de 200 km de redes de telecomunicaciones integrando lugares que estaban fuera de la traza de la fibra óptica y sin cobertura por empresas del sector. Hoy están interconectadas las comunidades de Km 100, Km 142, Campo del Cielo, La Bomba, Cacique Coquero, Pozo Molina, Santa Rosa, La Esperanza, La Rinconada, Vaca Perdida, Fortín Soledad, Banco Payaguá, Potrero de los Caballos, La Libertad, San José y Churcal. Ellas se suman a El Chorro, El Potrillo, Pozo de Maza, Puesto La Zanja, Portón Negro, El Quebracho, Riacho Negro, Tres Lagunas, Loma Monte Lindo y Bartolomé de las Casas, que fueran interconectadas anteriormente.

Asimismo, instalamos en el Parque Industrial un Centro Modular de Datos conectado a la red de fibra óptica para que el conocimiento de los formoseños pueda quedar en territorio formoseño. Esto facilita el acceso al mismo y brinda oportunidades a las empresas del sector de desarrollar sus modelos de negocio de escala global a costos locales.

Con estas políticas Formosa avanza en la inclusión digital, el acceso universal al conocimiento y la soberanía tecnológica. (Aplausos).

Las decisiones políticas en sentido contrario que observamos en el escenario nacional ya están teniendo sus consecuencias verificables. Una de ellas es el proceso de reprimarización de nuestra economía: el valor promedio de las exportaciones argentinas en los últimos dos años fue de 550 dólares por tonelada, es decir un 30% por debajo de los 780 dólares del período 2012-2015. Esto significa que exportamos mercaderías más baratas, con menor valor agregado.

El eslogan de “ser el supermercado del mundo” va quedando como otra promesa incumplida.

El abandono de políticas orientadas a la agricultura familiar y a las producciones regionales sólo favorece a un reducido número de productores de la Pampa Húmeda. Esto lo expresan las propias organizaciones del sector: CONINAGRO, Federación Agraria, CRA y organizaciones de productores que están reclamando políticas diferenciales al gobierno nacional. Perdón, la Sociedad Rural Argentina si no es la CAR Confederación Rural.

En este escenario, el Modelo Formoseño adquiere más vigencia que nunca, pues todas las medidas que tomamos para el sector están direccionadas hacia la diversificación productiva, el agregado de valor en origen y la inclusión

de la familia rural.

Esto se refleja en el incremento sostenido de la superficie cultivada, que el año pasado alcanzó las 212 mil hectáreas en primera y segunda siembra, incluyendo algodón, zapallo, sandía, melón, sorgo y maíz, el cual triplicó su superficie. A su vez, los cultivos de mandioca y hortalizas a campo y bajo cubierta siguen aumentando, con un alto impacto en el empleo rural.

El cultivo de cucurbitáceas ya superó las 11 mil hectáreas sembradas y se articuló con 4 plantas de lavado y empaque ubicadas en Villa 213, Portón Negro y Tres Lagunas, agregando valor en origen.

El gobierno provincial destinó una inversión 186 millones de pesos para la provisión de insumos, seguimiento y comercialización, beneficiando a 7.877 pequeños y medianos productores agrícolas.

El crecimiento de la ganadería se advierte en la dinámica que muestra la actividad en todo el territorio, con un total de 77 remates de hacienda que involucraron a 71.652 cabezas por un valor superior a los 600 millones de pesos. La mejora en la calidad de los animales es consecuencia directa de los avances en genética, terminación y producción de pasturas.

En este sentido, fue paradigmático el remate en El Chorro, donde los pequeños productores asociados y asistidos de la zona lograron los mejores precios históricos para su producción, igual a lo ocurrido anteriormente en El Quebracho, ambas localidades del Departamento Ramón Lista. (Aplausos).

La nueva Ley N° 1.660 de Ordenamiento Territorial recientemente aprobada en este recinto por unanimidad, consolida nuestra planificación ambiental con una normativa de avanzada. Ella no solo protege a los bosques nativos, sino también al resto de los ambientes naturales locales, en la búsqueda permanente del equilibrio entre el desarrollo productivo y la sustentabilidad.

Ligado al manejo racional de nuestros recursos forestales se encuentra el proyecto RenovAR II, para la construcción de 2 (dos) centrales eléctricas abastecidas por biomasa, es decir, desperdicios forestales. Una de 10 Mw en Las Lomitas y otra de 6.6 Mw en el Polo Tecnológico próximo a la ciudad de Formosa. Lo que antes se descartaba, se transformará ahora en un insumo industrial, generando energía y, con el excedente de vapor, agregando valor a la madera con el secado y reprocesamiento.

Contando ya con nuestro Programa de Ordenamiento Territorial

actualizado, el siguiente paso será la remisión a este recinto del proyecto de ley para la creación del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas. El mismo posibilitará diversas alternativas de manejo para su conservación y utilización múltiple, como es el caso del ecoturismo.

A pesar de los condicionamientos de la economía nacional y fruto del esfuerzo de todos, en estos años hemos logrado sanear las finanzas provinciales, desendeudarnos y lograr equilibrio fiscal. Demostramos que es posible ordenar las cuentas con la gente adentro. (Aplausos).

De esta manera, podemos seguir impulsando la generación de más empleo para las familias formoseñas. El programa FONTEX es un claro ejemplo: ya ha producido más de 1 millón de prendas desde su creación en 2011, año que se inició con dos cooperativas y veinte personas. En la actualidad son 50 cooperativas y más de 700 mujeres de 13 localidades que en el último año generaron ingresos por más de 33 millones de pesos para sus familias. Ante estos resultados tan auspiciosos, hemos tomado la decisión de incorporar, para este año, 100 costureras que se sumarán al programa, para así incrementar la producción en un 20%. (Aplausos).

Bajo estas premisas, y a partir de una alianza estratégica con el sector privado, se ha iniciado el proceso de radicación de empresas de base tecnológica en la provincia. Solo el emprendimiento de servicios de información y comunicación, denominado Call Center, genera trabajo para 200 personas, fundamentalmente jóvenes y como primer empleo. Considerando además los 17 nuevos proveedores de internet, son cerca de 300 las personas ya empleadas en el sector de las telecomunicaciones.

Durante el año 2017 realizamos una inversión superior a los 100 millones de pesos en el marco del Programa Por Nuestra Gente Todo, Obras y Servicios Municipales. Esta política conjunta entre el gobierno provincial y los municipios genera empleo de manera directa en cada localidad, sumando más de 800 trabajadores que intervienen en 80 obras nuevas de infraestructura social. El presente año continuaremos con este fondo rotatorio, incorporando una inversión del orden de los 110 millones de pesos.

Además financiamos proyectos específicos con municipios, como es el caso de la moderna planta de tratamiento de residuos sólidos de la localidad de Pirané, aportando el 100 % de los fondos para ello, y que se encuentra en su etapa final de construcción, tuvimos que tomar esta decisión porque hemos firmado con el gobierno anterior el proyecto del GIRSO Gestión de Residuos Sólidos para la ciudad capital, para Pirané, Palo Santo, Tigre y Las Lomitas. Y

cuando asumió la gestión actual, con la presencia del ministro de ambiente de la Nación nos informó que solamente iba a ser incluida la ciudad capital, noticia que hasta ahora esperamos su resultado.

En el último año, junto al CFI hemos otorgado nuevos créditos por 10 millones de pesos en proyectos industriales, turísticos y agropecuarios. Y junto al Banco de Formosa, generamos un mecanismo crediticio con subsidio provincial que ha permitido financiar a PyMES por 250 millones de pesos para capital de trabajo.

A su vez, aquellos emprendimientos con dificultades de acceso al crédito, han podido financiarse a través de diferentes programas provinciales con tasas subsidiadas al 12 % anual, por una suma superior a los 14 millones de pesos.

Asistimos al sector ganadero, forestal y agropecuario para que puedan comercializar sus productos en términos ventajosos, a través de remates, planchadas oficiales y créditos específicos, con una inversión de 87 millones de pesos.

Sumados todos los programas de apoyo crediticio y asistencia subsidiada del último año, el sector privado en Formosa en sus diferentes modalidades accedió a un total de 361 millones de pesos.

Continuando esta política, hemos creado un fondo de 30 millones de pesos para asistir a productores afectados por las inundaciones y desbordes del río Pilcomayo. Serán créditos a tasa cero, con un año de gracia y cuatro de financiación.

En el presente año legislativo enviaremos a este Honorable Cuerpo un proyecto de ley para la creación de una sociedad fiduciaria, diseñada como herramienta crediticia para el desarrollo de la producción primaria, la industria y el comercio, que permitirá acceder a financiamiento en mejores condiciones que las que ofrece el mercado actual. (Aplausos).

Además de enfrentar los problemas financieros que conlleva la crisis económica del país, resulta aún más urgente atender sus consecuencias sociales.

Por ello, entendemos vital resguardar la seguridad alimentaria de los formoseños. A través del Programa Nutrir brindamos asistencia a aquellos sectores de la comunidad en situación de vulnerabilidad social. Esta consiste en módulos de alimentación complementaria que reciben más de 10.000 familias. Ello se suma a la entrega de módulos alimentarios en la modalidad aborigen, que

se realiza de forma bimestral y está dirigida a 14.578 familias.

Para el cuidado de nuestra población, seguimos consolidando el Sistema de Salud Provincial. En el último año inauguramos 3 modernos hospitales en San Martín II, Laguna Yema y Subteniente Perín, así como 4 centros de salud en comunidad La Primavera, 8 de Octubre, B° Nueva Formosa y Puente San Hilario. Asimismo, continúan en ejecución otros 3 hospitales y 10 centros de salud en todo el territorio.

Avanzan los trabajos de las 3 obras que fueron anunciadas el año pasado para nuestro Polo Hospitalario Provincial: el Hospital de la Madre y la Mujer, el Hospital de Pediatría y el Instituto de Hemoterapia y Laboratorio. Por su parte, ya se encuentra con un 77% de avance el Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Dr. Néstor Kirchner, obra que lamentablemente se encuentra paralizada por falta de financiamiento nacional, a pesar de haberse adquirido la totalidad del equipamiento por un monto cercano a los 100 millones de dólares, y haber capacitado a los recursos humanos que allí se desempeñarán.

La modernización del equipamiento médico se extiende a todo el sistema sanitario, incluyendo los centros de atención primaria como en los de mayor complejidad y la red odontológica. Invertimos la suma de 200 millones de pesos solo en el último año, a fin poner al servicio del pueblo formoseño la mejor tecnología disponible. (Aplausos).

Para un adecuado funcionamiento de estos establecimientos es indispensable contar con recursos humanos capacitados, por ello durante el periodo 2017 incorporamos 174 profesionales, técnicos y otros agentes del área de la salud.

Con orgullo debemos señalar que la campaña contra los vectores en Formosa se ha erigido en un modelo con reconocimiento regional y nacional. Las acciones se concretan con recursos propios, destacándose la producción llevada a cabo por el Laboratorio LAFORMED, que incluye 31 mil frascos con larvicidas biológicos, 186 mil repelentes, 27 mil litros de insecticida y 2 millones de unidades de paracetamol, más otros insumos utilizados en la campaña sanitaria.

Estos datos adquieren mayor relevancia cuando los contrastamos con la realidad nacional, donde se siguen discontinuando y desfinanciando programas de salud, con faltantes y demoras en los envíos de medicamentos y con recortes en los fondos destinados a personal.

En el marco del Programa de Atención Ambulatoria, se incorporaron dos

camiones sanitarios equipados con la más alta tecnología médica. Cuentan con consultorios ginecológicos, cardiológicos, enfermería y laboratorio, como así también para estudios mamográficos y ecográficos. Estas unidades han sido financiadas en un 100% con fondos provinciales. (Aplausos).

Hemos alcanzado altas tasas de cobertura en la aplicación de vacunas del calendario nacional. Por su importancia, destacamos la cobertura del 100% de la BCG y la Hepatitis B, y superior al 95% de la Antipoliomelítica, Pentavalente, Vacuna conjugada 13 valente contra el Neumococo, Triple Viral y Triple Bacteriana.

Estas políticas y acciones del Estado permiten la mejora continua de los indicadores sanitarios. Es el caso de la mortalidad infantil, que desde 1995 a la fecha descendió en 15,9 puntos, pasando de una tasa de 30,5 a 14,6, mientras que el país en su conjunto lo hizo en 12,5 puntos. Asimismo, la tasa de mortalidad posneonatal bajó un 28%, y en la franja de 1 a 4 años, el descenso fue del 40%.

El acceso de los formoseños a la alta complejidad se refleja en las más de 60.000 consultas y atenciones médicas anuales que se realizan en el Hospital “Presidente Juan Domingo Perón”. Esto incluye 277 cirugías cardiovasculares complejas y 20 trasplantes en el último año, los que suman desde el inicio de este programa un total de 220 trasplantes.

Hoy podemos brindar una amplia cobertura sanitaria para la población, posibilitando que el 95 % de los problemas de salud de nuestros comprovincianos puedan encontrar solución en Formosa.

Esto incluye la problemática de las adicciones, para lo cual creamos el Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de las Adicciones (IAPA). En este marco, habilitamos el Centro de Tercer Nivel de Complejidad “Comunidad Terapéutica de Villafañe”, con la modalidad de tratamiento residencial. Es el primer y único centro estatal, público y gratuito de estas características en el país. (Aplausos). Ya son 9 los centros de atención especializados que habilitamos en toda la provincia, dotados de 130 personas capacitadas en la asistencia integral de las adicciones. A partir de este sistema, se brindan tratamientos integrales e interdisciplinarios, incluyendo acompañamientos terapéuticos domiciliarios, atenciones psicológicas y psiquiátricas, e intervenciones familiares.

La mirada integral sobre esta cuestión nos hace reiterar una vez más nuestro compromiso en la lucha contra el narcocrimen. Durante el año 2017 fueron 550 los procedimientos realizados por la Policía Provincial, con 586 personas detenidas. Por su parte, el laboratorio de la Policía Científica se

encuentra oficialmente inscripto como Operador General para el manejo de precursores químicos requeridos en los análisis de las sustancias secuestradas.

Nuestras políticas en materia de seguridad pública han sido resaltadas en la Encuesta Nacional de Victimización 2017, realizada por el INDEC y el Ministerio de Seguridad de la Nación. Los datos que ella expresa convalidan la decisión de fortalecer nuestra Policía con una mejor formación y capacitación, incremento de efectivos y una planificada inversión en equipamiento.

A su vez, estamos llevando adelante las obras de ampliación de la Unidad Penitenciaria Provincial N° 6 de Cumplimiento de Pena, con la construcción de dos nuevos pabellones que llevarán a 200 sus plazas de alojamiento, e iniciaremos durante el presente ejercicio la refacción y ampliación de la Unidad Penitenciaria Provincial N° 1.

La salud en su sentido integral, y especialmente la lucha contra las adicciones, encuentran en el deporte un aliado natural. Por ello seguimos fomentando esta actividad en todas sus instancias: comunitaria y barrial, federada y alta competencia.

Durante el último año 115 mil jóvenes y adultos participaron en los distintos eventos deportivos, ya sean los Juegos Evita, los Universitarios, los Juveniles, y este año se sumó la Primera Edición de Juegos de Pueblos Originarios, con 4 mil participantes en 180 equipos de fútbol de categoría libre.

Para consolidar esta política resultó clave la construcción de polideportivos en las escuelas y playones en toda la provincia. A ellos se suman nuevas instalaciones de gran envergadura como los Polideportivos techados de Laguna Blanca y Clorinda, así como los micro estadios de los clubes Sarmiento y Sol de América en la ciudad capital.

Cabe destacar, asimismo, que iniciamos la construcción del complejo acuático ubicado en el Circuito 5 y del Centro de Educación Física N° 1, que contará con una piscina olímpica cubierta y climatizada.

Hay una realidad que es imposible de ocultar: la discriminación a Formosa en las decisiones del gobierno nacional.

Se nos discrimina en los envíos de Aportes del Tesoro de la Nación. Se nos relega en el diseño del Presupuesto Nacional. Nos “neutralizan” -es decir, paralizan- las obras en nuestro territorio. Y las que continúan, iniciadas en el gobierno anterior, lo hacen con retaceo de fondos.

El pueblo formoseño merece saber la verdad, y lo venimos diciendo con franqueza: en más de 2 años, el gobierno nacional no ha licitado una sola obra estratégica para la provincia de Formosa.

Cuando analizamos el gasto por ubicación geográfica previsto en el Presupuesto Nacional 2018 -indicativo de dónde se realizarán las obras más importantes-, vemos que más del 40% del gasto presupuestado se concentra únicamente en la ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires. Mientras que a Formosa solo se le asigna el 0,69 % de ese total, siendo uno de los índices más bajos del país y el más bajo de la región NEA.

Estos números reflejan la ideología de quienes gobiernan el país, lo que al mismo tiempo evidencia otra verdad inocultable: estamos ante uno de los gobiernos más unitarios que recordemos en democracia. (Aplausos).

Al concentrar la mayor parte de las inversiones federales en el centro rico del país, profundizan la desigualdad con el resto de las provincias. Como formoseños, esto no lo podemos aceptar, porque tenemos el derecho a gozar de las mismas oportunidades de desarrollo que cualquier argentino. Lucharemos para que ello sea así. (Aplausos).

En relación a las obras viales, se mantiene el escenario descrito el año pasado, con obras que avanzan a ritmo lento, o bien que se han neutralizado, por decisión del gobierno nacional.

La perspectiva para Formosa empeora ante la decisión de privatizar la operatoria de Vialidad Nacional. Esto no solo pone en riesgo a los trabajadores viales, sino que acentuará la discriminación hacia las zonas que los inversores privados no consideren rentables. La integración territorial de un país y la justicia social para su población no pueden quedar en manos del mercado, porque con ello solo perpetúan las desigualdades en el tiempo.

Como resultado de estas decisiones, continua neutralizada por falta de asignación presupuestaria federal la obra sobre la ruta provincial N° 23 Norte, en el tramo desde Palo Santo al empalme con la Ruta 86 en General Belgrano, que había alcanzado un avance del 45%.

En el sur provincial, se han completado los trabajos en la Ruta N° 9 en el tramo Villa 213-Bañadero. Pero la obra del tramo Bañadero-Subteniente Perín, que ya contaba con un 51% de ejecución, continúa paralizada.

A los tramos concluidos de las Rutas provinciales N° 24 y 20 que fueran detallados el año pasado, se suma la finalización de ésta última desde el tramo intersección con Ruta N° 23, pasando por Colonia El Recreo, hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 95.

Con respecto a la autovía de la Ruta Nacional N° 11, carecemos de un informe preciso del grado de ejecución del tramo Formosa Capital-Tatané, ya que el gobierno nacional decidió que la administración de la obra pasara a Vialidad Nacional. La misma intención existe respecto del tramo Tatané-Mansilla, el cual continúa neutralizado, aunque fuera previsto originalmente en la obra iniciada en enero de 2015. Insistimos, asimismo, en las gestiones para resolver el cuello de botella que existe entre la Circunvalación de la ciudad capital, a la altura de la Virgen del Carmen, y la intersección de las Rutas N° 11 y 81. Lo mismo ocurre con el puente sobre nivel o elevado en la intersección de las avenidas Néstor Kirchner y Gendarmería Nacional, que estaba proyectado originalmente.

Las obras de reconstrucción y repavimentación de la Ruta provincial N° 2 continúan en sus dos tramos: empalme ruta N° 11 (Cañada 12)-Riacho He He avanzó al 85% y el tramo Riacho He He-Laguna Blanca muestra un avance del 71%.

Además del mantenimiento de nuestra red vial secundaria y terciaria, se incorporaron dos obras de magnitud que son llevadas adelante con fondos propios. Se trata de las obras básicas, de arte y ripio, de la Ruta Provincial N° 5 desde la intersección de la Ruta N° 11 hasta la localidad de Banco Payaguá, y la Ruta Provincial N° 2, desde su intersección con la Ruta N° 11 hasta Mojón de Fierro.

Asimismo, ampliamos la distribución geográfica de las obras de pavimento rígido para diversas localidades del interior como Misión Tacaaglé, Fortín Lugones, Laguna Nainneck, Laguna Blanca, Mayor Villafañe, Pirané, Palo Santo, Comandante Fontana, Estanislao del Campo, Las Lomitas, Clorinda, El Colorado, Ingeniero Juárez y la ciudad capital.

Continuamos trabajando y gestionando para afianzar y extender nuestro sistema energético. Como resultado de ello, hemos logrado que se esté instalando el segundo transformador de 300 MVA en la Estación Transformadora Gran Formosa, que recibe la Línea de Extra Alta Tensión de 500 KV y que permitirá duplicar su capacidad ante la creciente demanda energética.

Habiendo logrado la interconexión de localidades criollas y aborígenes de los Departamentos Ramón Lista y Bermejo, estamos extendiendo la red de media

tensión en la zona oeste de la Ruta 86. La línea en 33 KV se extiende desde Las Lomitas hacia el norte hasta Posta Cambio Zalazar; y desde allí hacia el oeste hasta Lamadrid. Este año se completó la línea en 33 KV entre Lamadrid y Guadalcázar, y se continuarán en 13.2 KV hasta El Solitario, permitiendo la interconexión de las comunidades aledañas. Asimismo, estamos extendiendo la línea de media tensión desde la Ruta N° 86 hasta La Banderita, Alto Alegre y Bajo Hondo, y también serán interconectadas desde la Ruta N° 28 las comunidades de Pozo Molina, El Descanso y La Esperanza.

En el eje costero Formosa-Clorinda, se han concluido los trabajos de instalación de estaciones transformadoras y extensión de línea de media tensión entre el Circuito 5 y La Emilia; y sobre la Ruta N° 2 entre Mojón de Fierro y Colonia Pastoril.

Las obras de extensión de líneas de media tensión que informáramos el año pasado para la zona litoral sur sobre el Río Bermejo, ya cuentan con un avance del 52%. Y las del eje El Espinillo-Laguna Blanca-Laguna Gallo-Pilagá III muestran un avance del 32%. Las referidas al tramo Laguna Yema y el Aybal están prontas a finalizarse, y las del área central sur para Comandante Fontana, Palo Santo, Ibarreta, Alto Alegre y Subteniente Perín, cuentan con un avance del 74%. Por su parte, la interconexión en alta tensión entre las estaciones transformadoras de Formosa capital ya alcanza un 92% de avance.

Oportunamente se ha solicitado a esta Cámara la autorización para tomar un crédito internacional por 60 millones de dólares destinado a la ampliación de la electrificación rural desde la ruta N° 95 hasta la cuenca del Río Paraguay. El proyecto global, que comprende 2.557 km de líneas entre repotenciación y líneas nuevas, beneficiará a más de 3.800 familias rurales. Ya licitamos la primera etapa de las zonas denominadas Clorinda y El Colorado con sus áreas de influencia, que alcanzará a más de dos mil usuarios.

El año pasado en este recinto enumeramos las localidades de la Ruta 81 que veían comprometidas las obras de distribución domiciliaria de gas para su población. Desde entonces, y a pesar de las permanentes gestiones para reactivar dichas obras, la respuesta del gobierno nacional no ha sido positiva.

Pareciera que el mensaje a los formoseños es que no podemos aspirar a otra cosa que no sea la garrafa de gas. Nuestra respuesta sigue siendo la misma: no aceptaremos que se discrimine a nuestro pueblo y seguiremos luchando para vencer las desigualdades a las que nos quieren relegar. (Aplausos).

En lo relativo a las viviendas, hemos explicado cómo se han modificado

las políticas en esta materia a nivel nacional, haciendo peligrar la continuidad de los planes federales.

Con respecto al B° Nueva Formosa, informamos ante esta Honorable Cámara que debía iniciarse la cuarta y última etapa de 1.310 viviendas, que ya se habían licitado y contratado, pero que debieron relicitararse ante el cambio de gobierno nacional. Sin embargo, comenzaron los trabajos el mes pasado solo para un cupo de 632 viviendas, sin que tengamos novedades respecto de las 678 restantes.

Seguiremos gestionando y trabajando para hacer realidad el sueño de las familias formoseñas. Fueron 1.158 soluciones habitacionales las entregadas en toda la provincia durante el último año. De ese total, 674 son viviendas urbanas, mientras que 450 son módulos habitacionales, que sumados a los 500 que construiremos este año, alcanzaremos a las 6.000 familias beneficiadas con esta modalidad habitacional.

Continuamos con el Programa de Emergencia Hídrica, con la entrega de 73 unidades a vecinos afectados por las inundaciones. De igual manera, en el marco del Programa Hábitat, se han iniciado las intervenciones en los barrios Stella Maris, Los Inmigrantes y Las Orquídeas de la ciudad de Formosa, así como en el Barrio 1° de Mayo de la ciudad de Clorinda, y se continúan las obras correspondientes al Programa Promeba, esto sí ha sido licitado con fondos del gobierno nacional de esta gestión.

Habilitamos la nueva planta de agua potable de Comandante Fontana, que amplía el horizonte de cobertura a dicha población por 20 años, y terminamos la nueva cisterna y estación de bombeo en El Potrillo. Continuamos la ampliación de las plantas potabilizadoras de Laguna Yema, Villa Escolar y Palo Santo; y construyendo nuevas plantas en Villa General Güemes, General Belgrano, Las Lomitas, Tres Lagunas y Lucio V. Mansilla. Todas estas obras se ejecutan con recursos del Tesoro de la Provincia.

En Clorinda se continúa ejecutando la nueva planta potabilizadora de agua, luego del retraso por falta de autorización del inicio de la obra producido durante el cambio de gobierno nacional.

Por su parte, se está ampliando la cobertura y extensión de agua potable en la ciudad de Formosa, con 4 nuevos centros de distribución ubicados en el B° San Antonio, B° Emilio Tomás, Namqom y el Parque Industrial.

A su vez, la ampliación de la red cloacal, con 25 nuevas estaciones de

bombeo y otras 8 reacondicionadas, y la construcción de la nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la ciudad de Formosa, iniciada en 2014, cuentan con un avance global del 95% aproximadamente, lo cual indica que durante el año en curso estarían en funcionamiento, al igual que la planta depuradora ubicada en el B° Nueva Formosa.

Comprovincianos: la naturaleza mostró nuevamente toda su fuerza en el oeste provincial. La crecida histórica del río Pilcomayo puso en grave riesgo la vida y las pertenencias de nuestras comunidades indígenas y criollas de la zona.

Los trabajos sobre las correderas, el mantenimiento de nuestro sistema de 220 km de defensas y la construcción de otras nuevas hasta Chañaral y Cieneguitos, permitieron mitigar sus efectos y encausar el agua hacia el Bañado La Estrella.

Sin embargo, la presión hídrica de esta crecida sin precedentes desbordó el cauce en un sector crítico, obligando a evacuar a cientos de familias y activando el plan previsto para esa contingencia. Entonces las aguas encontraron un obstáculo aún más importante: el temple y la fortaleza de un pueblo unido, organizado y solidario. (Aplausos).

Los formoseños dimos prueba de ello trabajando intensamente en todos los frentes, sin horarios ni pausas. La planificación previa, la inversión de fondos propios y el despliegue de recursos humanos trabajando codo a codo con las comunidades de la zona, nos permitieron dar respuesta a esta situación tan delicada.

Quiero destacar el profundo compromiso de todo el personal involucrado en esta batalla titánica. La vocación de servicio demostrada solo puede explicarse desde el verdadero amor por su tierra y por sus comprovincianos. Su entrega a esta causa común nos llena de orgullo. (Aplausos).

Sabemos que la naturaleza no nos dará tregua, por eso continuamos trabajando simultáneamente a lo largo del Bañado la Estrella, protegiendo las comunidades que habitan en una y otra margen del mismo. Como así también en el sistema hídrico del Río Paraguay, con obras de mantenimiento y refuerzo de estaciones de bombeo y el recrecimiento y ensanchamiento de las defensas en las ciudades de Formosa, Clorinda y Herradura.

Debemos informar que estos esfuerzos los hacemos con fondos propios casi en su totalidad. Este año solicitamos una asistencia al gobierno nacional por 50 millones de pesos para estos efectos, y hasta ahora hemos recibido 10

millones, es decir, un 20%. Aún así es un aporte superior al recibido el año pasado, en el que también sufrimos inclemencias de la naturaleza y la asistencia económica de Nación fue inexistente. Formosa fue la única provincia que no recibió un peso de ATN durante el 2017. Fe de erratas, Formosa y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En relación al megaproyecto de aguas sociales y productivas denominado “Acueducto del Desarrollo Formoseño”, debimos gestionar una vez más su inclusión en el Presupuesto Nacional. Quienes solo se preocupan por la Argentina central, parece no interesarles los 130 mil formoseños que se beneficiarán con esta obra y las 150 mil hectáreas que se pondrán en producción intensiva. Sin embargo para nosotros es de máxima importancia, e insistiremos por su concreción, más allá de que sea eliminada todos los años del proyecto de presupuesto que se envía al Congreso de la Nación. Quiero en esta oportunidad, expresar mi sincero agradecimiento a los legisladores nacionales de la oposición que han colaborado para la inclusión en el presupuesto nacional. (Aplausos).

Señores: sé que las palabras de este Gobernador pueden incomodar. Pero elijo, como siempre hice, mirar de frente al pueblo y hablar con la verdad, pues solo ella nos hace libres.

Nada se puede construir desde el engaño y desde discursos que solo se orientan a perpetuar los privilegios de unos pocos, justificando el sufrimiento de muchos. Nuestras realizaciones hablan por nosotros.

Si hay momentos en la vida de los pueblos en los que todo parece oscuro, sabemos que tarde o temprano la luz del amanecer asoma con fuerza sobre todos nosotros. Ya que como dijo Jauretche, la Patria sigue naciendo todos los días, y lo vemos en cada derecho conquistado y en cada sueño inconcluso que espera por hacerse realidad. (Aplausos).

Porque no hay dificultad que pueda detener la marcha del pueblo formoseño, pues hicimos de la unidad nuestra mayor fortaleza. (Aplausos).

¡Estamos todos convocados a defender a Formosa! El único requisito para ello es amar a esta tierra y a su gente. (Aplausos).

Pues somos un pueblo de fe y esperanza, que mira con optimismo el futuro, con la dignidad de quienes se mantienen de pié ante presiones y desafíos.

Unidos, organizados y solidarios, ¡los formoseños demostramos que acá no se rinde nadie! (Aplausos).

Con la verdad de nuestra gente como estandarte y el amor por Formosa en el pecho, pedimos al Altísimo que nos ilumine en la construcción de la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de la Patria. Muchas gracias. (Aplausos).

- Aplausos prolongados de los presentes.

10

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN
Y ARRÍO DE LOS PABELLONES

Sr. PRESIDENTE (Cabrera).- Habiendo escuchado el mensaje del señor Gobernador ante la Honorable Cámara de Diputados y al pueblo de Formosa, dándose cumplimiento al Artículo 142, Inciso 7° de nuestra Constitución y quedando inaugurado el Período XLV de Sesiones Legislativas 2018, agradecemos la presencia de todos los invitados que han enaltecido esta Asamblea Legislativa, dándose la misma por concluida, y se invita a arriar los Pabellones Nacional y Provincial a los señores diputados que lo han izado. Muchas gracias.

- Puestos de pie los señores diputados, invitados especiales y público presente, se arrian los Pabellones Nacional y Provincial. (Aplausos).
- Se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas.

Ana Mabel Nuñez
Jefa Área Cuerpo de Taquígrafos